

VACUNACIÓN ANTIBRUCÉLICA Y EL MANEJO DEL INMUNÓGENO

Méd. Vet. Luís Rhades. 2007. E.E.A. Concepción del Uruguay, Argentina,
Hoja Informativa Electrónica 6(155).
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Infecciosas bovinos y en general](#)

ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO AL CORRECTO MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y SU CORRELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE UNA BUENA INMUNIDAD.

- ◆ La vacuna utilizada en el país para prevenir la brucelosis es una cepa viva (cepa 19) y es la única reconocida por el SENASA para vacunar. Se debe recordar que la misma puede ocasionar, por accidente en su manipulación, la enfermedad en seres humanos.
- ◆ Debido a esto, se debe recomendar un manejo profesional y responsable de la misma.
- ◆ El criterio profesional es el que debe primar al momento de la vacunación, para que la inmunización de las terneras se realice a la edad correspondiente (entre los 3 y 8 meses de edad, preferentemente a los 6 meses) para evitar posteriormente la presencia de anticuerpos vacunales, como consecuencia de la vacunación fuera de término.
- ◆ No olvidemos que es una práctica que se realiza una sola vez en la vida de las hembras destinadas a la reproducción.

La *Brucella abortus* cepa 19, como todos los miembros de la Familia y Genero, son gérmenes muy delicados, resultando nocivo para los mismos, entre otros agentes, los diluyentes, la temperatura, la agitación violenta, la luz, los antisépticos débiles, que los afectan, debilitando sus delicadas estructuras y componentes antigénicos, perdiendo así sus propiedades protectoras.

Debido a esto, hasta ahora, la mejor conservación está dada por la liofilización, o sea, la desecación al vacío a baja temperatura.

Por lo tanto, la vacuna antibrucélica liofilizada, una vez reconstituida en el diluyente, también frío, debe ser usada de inmediato, agitándose suavemente y manteniendo el frasco, **no en la mano**, sino en agua fría o hielo.

A su vez, no está aconsejado, bajo ningún punto de vista y es errado, usar vacuna reconstituida más allá de un par de horas; y mucho menos aún, dejarla reconstituida para ser utilizada al día siguiente.

- ◆ Se debe evitar en toda circunstancia, realizar el acto vacunal con animales en mal estado, cansados, etc., debido a que esta situación va a atentar contra una correcta inmunización de las terneras.
- ◆ Tener en cuenta que la vacunación contra la brucelosis es el primer paso emprendido, tendiente a la implementación de la campaña de erradicación de la enfermedad. Por tal motivo, no es un acto aislado, sino, más bien, un importante acto técnico, del cual dependerá, en su etapa inicial, el comienzo del saneamiento de los rodeos. Motivo suficiente para exigir que sean los veterinarios los encargados de manejarla.
- ◆ Tener en cuenta que la vacunación antibrucélica se realiza una sola vez en la vida de las hembras. Hacerla mal, implica pues, serios riesgos SANITARIOS y PRODUCTIVOS.
- ◆ Tomar todos los recaudos posibles, pues se está trabajando con una vacuna viva, para evitar accidentes que puedan perjudicar la salud del personal.
- ◆ La inyección se debe hacer en forma individual, no masiva, con jeringa hipodérmica bien calibrada.
- ◆ Descartar las jeringas automáticas, ya que no es seguro que se aplique la dosis correcta. La sub – dosificación o la sobre – dosificación atentan contra una correcta respuesta vacunal.
- ◆ Trabajar despacio, sin apuro.
- ◆ Usar guantes.

Volver a: [Infecciosas bovinos y en general](#)